

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAGNETOCORP S. A., CELEBRADA EL DÍA
LUNES 29 DE ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Salinas, a los veinte y nueve días del mes de abril del 2019, a las 11h20, se reúnen en el Salón Salango del Hotel Barceló Salinas, ubicado en la Av. Malecón Principal s/n entre calles 38 y 40 de la ciudad de Salinas, los señores accionistas de Magnetocorp S.A., los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, equivalente a DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES (\$ 10'363.891,00).

- HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A.,- Poseedora de 6'827.212 acciones de \$ 1,00 cada una, equivalente al 65,875%, y representada por el Ingeniero Rafael Terán López.

- LATAM DIVISION COMPANY S.L.,- Poseedora de 3'536.679 acciones de \$ 1,00 cada una, equivalente al 34,125% y representada por el Ab. Francisco Serrano Navarro.

Accionistas	Capital USDólares	No. Acciones	Porcentaje
Hotel Colón Internacional C.A.	6'827.212,00	6'827.212,00	65,875%
Latam Division Company S.L	3'536.679,00	3'536.679,00	34,125%
Total	\$ 10'363.891,00	10'363.891,00	100 %

Actúa como Presidente el Ing. Alberto Dassum Aivas, y como Secretario el Ing. Patricio Jiménez López, Gerente General de la Compañía.

Una vez comprobada la asistencia, los accionistas manifiestan su conformidad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión, y pone a consideración los puntos a tratarse en el respectivo Orden del Día. Informa además que la Convocatoria para la presente Junta se publicó dentro del plazo legal el lunes 22 de abril del 2019 en el Diario Super La Península, que se ha enviado por correo electrónico la información a tratarse a los señores accionistas, y se ha cursado las convocatorias individuales a los Auditores Externos y Comisario Principal, el cual a su vez ha excusado por escrito su inasistencia.

Los accionistas presentes manifiestan su conformidad con lo planteado, y aprueban por unanimidad el siguiente Orden del Día:

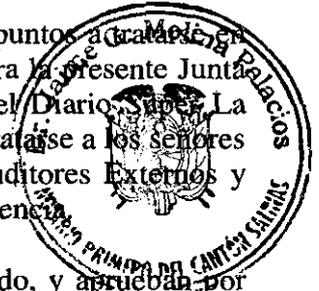
Doy Fe: que esta copia en 1 Fojas es igual a su original,

Salinas, 29-04-2019



[Handwritten signature]

AB. Ana L. Vela Aviles
NOTARIA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN SALINAS



1. Informe del Presidente a nombre del Directorio de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Informes del Comisario Principal y de los Auditores Externos, por el año 2018.
3. Conocer las cuentas, balances y estados financieros, correspondientes al ejercicio 2018.
4. Resolución sobre los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de los Administradores.
5. Conocer y resolver acerca de los resultados del ejercicio económico 2018.
6. Señalamiento de la retribución de los Administradores y Comisarios de la Compañía.
7. Nombramiento de cinco Directores Principales y cinco Directores Suplentes.
8. Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente para el año 2019.
9. Designación de Auditores Externos para el año 2019 y fijación de sus honorarios.

Por disposición del Presidente de la Compañía, se procede a continuación a tratar el **PRIMER** punto del orden del día.

El Presidente de la Compañía, Ing. Alberto Dassum Aivas, presenta a consideración de la Junta General, y procede a dar lectura del Informe a nombre del Directorio, en el cual se hace un análisis de la situación económica del país durante el año 2018, así como los principales aspectos operativos, administrativos, financieros y otros asuntos relacionados con la marcha de la Compañía.

En referencia al **SEGUNDO** punto del orden del día, el Ing. Patricio Jiménez López - Secretario de la Junta, solicita dar lectura del Informe del Comisario Principal de la Compañía, Ing. Mauricio Vásquez Espinoza, correspondiente al año 2018.

En este informe se resalta las actividades ejecutadas en su función como el cumplimiento de resoluciones, control interno, políticas contables, índices y las cifras y aspectos más importantes de los balances.

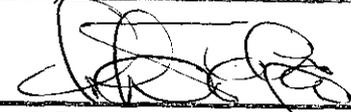
A continuación, y dentro de este mismo punto, la señorita María Teresa Hansen-Holm, en representación de la firma de auditoría externa Hansen - Holm & Co. Cía. Ltda., procede a dar lectura y pone a consideración de los señores accionistas el Informe de Auditores Externos por el ejercicio económico 2018.

Estos informes tratados en la Junta constan como parte integrante de los expedientes de la presente Acta.

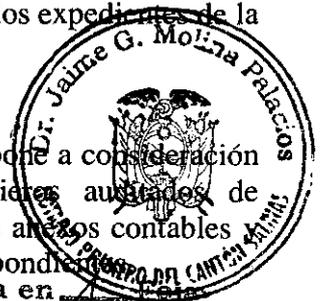
En el desarrollo del **TERCER** punto del orden del día, se entrega y pone a consideración de los señores accionistas un ejemplar de los estados financieros auditados de Magnetocorp S.A. al 31 de diciembre del 2018, con sus respectivos anexos contables y notas explicativas, y se procede también con las explicaciones correspondientes.

Doy Fe: que esta copia en _____
 es igual a su original,
 Salinas, 29-04-2019





 AB. Ana L. Vela Aviles
 NOTARIA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN SALINAS



Tratando el CUARTO punto, el Presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas los puntos 1, 2, 3 del Orden del Día.

La Junta General, después de revisar, analizar y deliberar sobre todos los documentos presentados, aprueban por mayoría los informes de Presidente, del Comisario, y de los Auditores Externos, así como los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2018.

A continuación, y en relación al QUINTO punto del orden del día, el Ing. Patricio Jiménez López, Gerente General de la Compañía informa a los señores accionistas sobre la Propuesta del Presidente a nombre del Directorio, que consiste en que una vez realizado el cálculo y deducción de la participación a trabajadores e impuesto a la renta, de la utilidad neta del ejercicio por la suma de US\$ 72.387,26, se destine el 10%, esto es la suma de US\$ 7.238,73 a incrementar la Reserva Legal de la Compañía, y la diferencia por US\$ 65.148,53, pase a formar parte de la cuenta Resultados Acumulados Años Anteriores. Por consiguiente, que no se realice reparto alguno de dividendos a los señores accionistas, debido a la necesidad de atender el pago de la deuda bancaria contraída para la ejecución del proyecto de ampliación del Hotel en el nuevo Bloque Playa.

Luego de las deliberaciones correspondientes sobre esta propuesta, los accionistas aprueban por mayoría el planteamiento de la administración en el sentido que no se realice reparto de dividendos, a excepción del accionista Latam división Company S.L. representado por el abogado Francisco Serrano Navarro quien se opone a esta propuesta.

Continuando con el SEXTO punto del orden del día, y en relación a las retribuciones de los Administradores, toma la palabra el Ing. Rafael Terán López y propone a la Junta mantener el pago de \$ 400,00 por cada sesión al Presidente de la Compañía y \$ 200,00 también por sesión a cada uno de los señores Directores, a más de una participación del 4% en las utilidades anuales de Magnetocorp S.A., generadas antes de la participación laboral e impuesto a la renta. Moción también que este 4% se distribuya de la siguiente manera: 1% para el Presidente, 1% para el Gerente General, y el 2% restante para los 4 Directores, esto último a razón del 0,5% para cada uno de ellos.

Propone también a continuación, el Ing. Rafael Terán López, un pago anual de \$ 600,00 por concepto de honorarios para el Comisario Principal de la Compañía.

Luego de las deliberaciones respectivas, los accionistas presentes resuelven por unanimidad, sin existir votos en contra, aprobar el pago de las retribuciones acordadas para Comisario y Administradores.

Para el tratamiento del SÉPTIMO punto, el Gerente General informa que de acuerdo al Estatuto Social de la Compañía, es necesario nombrar cinco Directores Principales y sus

Doy Fe: que esta copia en 7 Fojas es igual a su original,

Salinas, 29-09-2019




A.B. Ana L. Vela Aviles
NOTARIA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN SALINAS



respectivos Suplentes. Menciona además que los Directores que cesan en sus cargos son los siguientes:

Principal	Suplente
Alberto Dassum Aivas	Ricardo Hidalgo Aivas
Rafael Terán López	Andrés Pérez Espinosa
Alberto Kuri Agami	Carlos Correa Proessel
Ignacio Ponce Palacios	Francisco Dassum Aivas
Francisco Serrano Navarro	Shirley Prieto Laman

El Ing. Rafael Terán presenta la moción para designar a las siguientes personas como Directores Principales con sus respectivos Suplentes:

Principal	Suplente
Alberto Dassum Aivas	Ricardo Hidalgo Aivas
Rafael Terán López	Andrés Pérez Espinosa
Carlos Correa Proessel	Alberto Kuri Agami
Ignacio Ponce Palacios	Francisco Dassum Aivas
Francisco Serrano Navarro	Shirley Prieto Laman

Luego de las respectivas deliberaciones al respecto, los accionistas aprueban por unanimidad el planteamiento, sin objeciones al respecto.

Desarrollando el **OCTAVO** punto del orden del día, el Ing. Rafael Terán López presenta a consideración de la Junta la moción para designar como Comisario Principal de la Compañía al Ing. Mauricio Vásquez Espinoza, y al Sr. Ramiro Guerrero Guano como Comisario Suplente, para que ejerzan estas funciones durante el ejercicio económico 2019. Este planteamiento es aprobado por unanimidad y sin objeciones

Para tratar el **NOVENO** punto del orden del día, el Gerente General informa sobre la obligatoriedad de designar a los auditores externos para el año 2019.

Toma la palabra el Ingeniero Rafael Terán López a fin de proponer que se mantenga y designe a la firma Hansen - Holm & Co. Cía. Ltda., como los auditores externos para el año 2019, y se delega al Directorio la fijación de sus honorarios.

Esta moción es aprobada por unanimidad de la Junta y se delega al Directorio para que proceda a negociar los honorarios pertinentes.

Tratados todos los puntos motivo de la presente Convocatoria, el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente.

Luego de este receso, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar fe de la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.



Doy Fe: que esta copia en 1 Fojas
es igual a su original,

Salinas, 29-04-2019


AB Ana L. Vela Aviles
NOTARIA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN SALINAS

Conforme las reformas al Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se deja constancia que no existe grabación magnetofónica de esta Junta, por tener el carácter de Universal.

Los informes, estados financieros y demás documentos tratados en esta Junta, pasan también a formar parte del expediente de la misma, junto con el listado de asistentes.

Se da por terminada la sesión siendo las 12h15.



Ing. Alberto Dassúm Aivas
Presidente.



Ing. Patricio Jiménez López
Secretario.



Doy Fe: que esta copia en

es igual a su original,

Salinas.

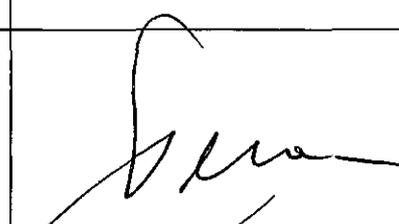
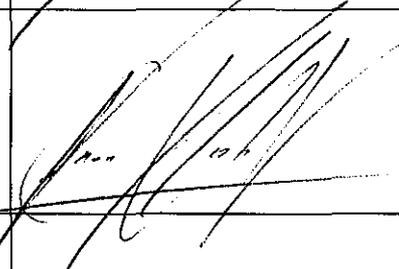
29-09-2019



AB. Ana L. Vela Aviles
NOTARIA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN SALINAS



**LISTA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAGNETOCORP S. A.
ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES
29 DE ABRIL DEL 2019.**

ACCIONISTAS	%	NO. DE ACCIONES	FIRMA DEL ACCIONISTA
HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A. Rep. por: Ing. Rafael Terán López.	65,875%	6.827.212	
LATAM DIVISION COMPANY S.L. Rep. por: Ab. Francisco Serrano Navarro.	34,125%	3.536.679	
TOTAL	100.000%	10.363.891	

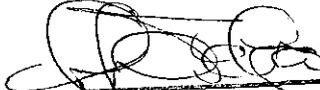

Ing. Alberto Dassum Aivas
Presidente.


Ing. Patricio Jiménez López
Secretario.



Doy Fe: que esta copia en 1 Hojas
es igual a su original,
Salinas, 29-04-2019




AB. Ana L. Vela Aviles
NOTARIA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN SALINAS



Factura: 001-002-000022305

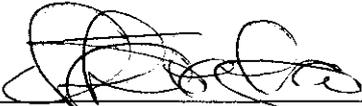


20192402001C00302

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20192402001C00302

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAGNETOCORP S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 29 DE ABRIL DE 2019 y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SALINAS, a 29 DE ABRIL DEL 2019, (15:16).


NOTARIO(A) SUPLENTE ANA LUISA VELA AVILES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SALINAS
AP: 0626-DP24-2019-RC

